

Biblioteca Nacional San José



EL IMPARCIAL

DIRECTOR:
Jorge D. Picado
GERENTE:
Juan B^o Obando
AP. 236
CARTAGO, C. R.
Pregón: ₡ 0.25
Mensual: ₡ 1.00
EDITADO.
IMP. COVAO

SEMANARIO AL SERVICIO DE CARTAGO

AÑO I

Cartago, Costa Rica, 15 de Enero de 1961

NUMERO 20

CAUSA REVUELO INFORMACION POLITICA

En nuestra pasada edición iniciamos información política en nuestra provincia. Tal información ha causado sensación en los diferentes círculos políticos y son muchos los comunicados que hemos recibido. Aunque los nombres que insertamos como posibles Diputados no eran oficiales, los tomamos de opiniones emitidas en los círculos dirigentes y de personas allegadas a dichos círculos, aclarando que serían las diferentes Convenciones Nacionales las que decidan en definitiva dichos nombres. El Lic. Jorge Luis Villanueva B., aclara en nota aparte que desvirtúa la noticia que incluye su nombre como candidato a Diputado, pues él y el grupo Liberacionista con quien trabaja, no han mostrado en ningún momento interés personalista alguno. También aclara el Dirigente del Partido Republicano o Calderonista, Prof. Claudio Moya que en la lista publicada de posibles Diputados, por su partido, en ella no se menciona lugar a ocupar por cada uno de ellos en la Papeleta y que será la Convención Nacional quien los determine

SESION MUNICIPAL VICIADA DE NULIDAD ABSOLUTA

— TEXTO PAG. 7 —

— TEXTO PAG. 7 —

Este número Contiene:

- Editorial:
Los nombramientos de la Banca. Pág. 2
-
- Información de los Cantones. Pág. 4
-
- Suceso Trágico en "La Sirena". Pág. 6
-
- El concurso de Portales en Cartago. Pág. 3
-
- Nueva Junta de Vigilancia de Carretera Quepos. Pág. 6
-
- Botica de Turno en rol semanal. Pág. 3
-
- Tala desmedida de bosques en Cartago. Pág. 6
-
- Falta de Vigilancia en las Escuelas. Pág. 6

Preguntamos al I.C.E.

De acuerdo con el Contrato Saxe y la Municipalidad de Cartago, aprobado por Acuerdo Ejecutivo Número 62 del 27 de junio de 1927, y que vence el 11 de Enero de 1976, referente al suministro de Servicios Eléctricos a Cartago; y siendo el ICE sesionario de los derechos y las obligaciones de la anterior Compañía Saxe: Por qué está elevando las tarifas en Cartago, pasando por encima de las Obligaciones especificadas en dicho contrato, pues no ha consultado para tal aumento con la Municipalidad?

NUESTRO GRUPO NO TIENE AFAN PERSONALISTA

Representamos una corriente renovadora y hemos desterrado de la lucha política todo afán personalista. Rechazo de manera terminante la noticia publicada en resguardo de mi posición y la de mis compañeros de grupo. Dice el Licenciado Jorge Luis Villanueva B. en comunicado que insertamos

— TEXTO PAG. 8 —

¿NO CUMPLE CONTRATO

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ?
El contrato obliga a mantener 25 líneas de interconexión y para esclarecer este lío se procederá a una investigación técnica. A la falta de estos cables se debe el mal servicio.
— TEXTO PAG. 8 —

Costa Rica 1 Honduras 0

Clasificó Costa Rica en la zona Centroamericana al vencer a Honduras por 1 a 0. Marvin fue el autor del tanto.

CONGRESO NAL. DEL L. B.

El Partido Liberación Nacional efectuará el Congreso Nacional para consultar el próximo 26 de febrero, cual será el candidato para Presidente de la República. Aproximadamente 2.000 miembros del Congreso Nacional
— TEXTO PAG. 5 —

Optimista el R. C. en Cartago

Los diferentes comités de Distritos y Cantonales del Partido Republicano Calderonista están ya integrados y se labora con gran entusiasmo en el Censo, Cédulación, etc. Gran optimismo tiene esta fracción Política en Cartago.
— TEXTO PAG. 8 —



Vetó Sesión Nº 161

Hoy, Asamblea Provincial

del U. N. — Hoy domingo 15 de Enero se efectúa la Asamblea Provincial del Partido Unión Nacional. Dicha Asamblea constituye un paso preparatorio para la gran Convención Nacional a efectuarse el 29 del corriente
— TEXTO PAG. 8 —

Estadística Semanal

Oficinas y Entidades	
Sucursal Caja Seguro Social:	
Consultas médicas	305
Unidad Sanitaria:	
Atención a niños	45
Atención pre-natal	49
Lucha Antivenérea	15
Junta de Protección Social a la Infancia:	
Citas recibidas	11
Permisos de salidas del país a menores	10
Pensiones alimenticias	10
Estupros	4
Violaciones	5
Lesiones	4
Daños	2
Hurto	1
Abandono de menores	1
Permisos de trabajo	17
Comedor infantil	912
Alcaldía Segunda:	
Merodeo y Hurto	4
Lesiones	2
Falsificación de documentos	1
Atentado a la autoridad	1
Comandancia:	
Detenidos por ebridad	25
Por otras causas	13
Oficina Regional Registro Civil:	
Solicitudes naturalización	2
Solicitudes de cédulas	112
Cédulas recibidas	406
Cédulas entregadas	173

Puntadas

Se están arreglando algunas avenidas en la ciudad... Los talleres y estaciones de servicio sudan la gota gorda arrancando de los vehículos grandes pedazos de asfalto.

Gran labor realiza la Unidad Sanitaria... Posiblemente cierre sus puertas, pues se le piensa quitar una subvención de ₡ 140.00.

La ciudad de Cartago consume muy poco licor... Sólo en una semana se detuvieron 25 embriagados.

Se piensa en pintar el Mercado... Mucha gente está feliz pues tendrán que lavarlo antes.

Llegaron los días de excursión al extranjero, Puntarenas, Limón, etc.

Las casas de empeño están abarrotadas de Televisores, radios, lavadoras, anillos de matrimonio, etc.

Se está en la creación del Instituto de Cañerías y Alcantarillas... Por docenas son las personas que se sienten ya con despacho y Secretaria.

Se dió la nómina de posibles candidatos a Diputados... Los hombres son los seres más disconformes de la tierra... unos por que sí... y otros por que no...

Cartago 11 Enero 1961.

Sr. don Jorge D. Picado. Director de 'El Imparcial' P.

Muy estimado amigo: He leído con mucho interés el editorial publicado en la edición del 8 de Enero pasado, y no resisto al deseo de hacer un corto comentario al mismo.

Me identifico plenamente con él y hago mío el llamado del periódico a la cordura, la decencia y la altura con que debe conducirse una campaña política. Los que por un capricho del destino estamos hoy al frente, muy modestamente en mi caso, de un partido político, tenemos contraído con la Patria un deber, y ese deber aparece una se-

De nuestros lectores

"El Imparcial" y la Campaña Política"

rie de responsabilidades de orden moral y material susceptibles de marcar rumbos en el futuro de nuestras instituciones públicas.

Porque como Ud. muy bien lo dice, los grupos dirigentes, en la mayoría de los casos, son los responsables de la degeneración política y del malogro de las aspiraciones de los ciudadanos que, como yo, piensan que la función política es un deber ineludible y que éste debe realizarse dentro de las más estrictas normas de honradez y con sujeción a las que la moral ciudadana nos impone.

La política, tal como la concibe Hegel, es la que

FRASES Inmortales

La rebelión inteligente debe oponerse a la opresión que deforma y perverte mente, alma y corazón; debe oponerse al dominio, sea de los sabios, sea de los necios, porque ese dominio involucra el deseo de convertir y alterar el alma de los otros. Como el aire, así soy yo, libre y sin trabas.—Krishnamurti.

realiza de un modo pleno, la libertad; y dentro de esa libertad debemos considerar la libertad de elegir, de ser electo y la libertad de emitir opinión conforme a su leal saber y entender.

El respeto a la opinión ajena, sea ésta equivocada o no, es base de nuestro régimen republicano y fundamental en toda democracia. Si políticamente no respetamos a los que piensan distinto a nosotros, ese irrespeto degenerará peligrosamente, quebrantando las relaciones que toda sociedad culta y civilizada está obligada a mantener

Mi Opinión

J. D. P.

Creemos que el editorial publicado por "Semáforo" del domingo pasado sobre la creación de un impuesto de peaje a la carretera a Quepos es un acierto. Esta importantísima vía terrestre traerá a nuestra Prov. un gran aporte económico. Por esto su construcción debe ser inmediata. El impuesto aludido financiará en su costo total dicha construcción. Apoyamos la idea.

¿Por qué será que al bautizar las nuevas escuelas, se les pone nombres extranjeros? Esto, cree este humilde servidor es un error. Muchos han sido los grandes hombres de la patria que merecen este homenaje.

En Cartago hay, y han habido, muchos grandes educadores a los cuales se debe honrar.

Abogamos porque se le impongan a las nuevas escuelas que se construyan, nombres como: don Alejandro Mata Valle, don Manuel Barquero, don Jorge Ortiz E., etc., etc.

Hasta que suceden las tragedias piensan las gentes en tomar medidas. ¿No es mejor prevenir?

Por tal razón creemos que se deben cerrar y prohibir al público un gran número de pozas que existen en Cartago y que son un peligro constante.

en todos los dominios de la actividad humana.

Y qué decir de la Prensa; ella como orientadora de la opinión pública asume quizá el mayor lote de responsabilidad en la conducción de una campaña política y en general en la forma de analizar los negocios públicos. Para suerte de Costa Rica, nuestra Prensa es una de las más responsables del Continente.

Esperemos confiados en que la próxima campaña se desarrollará dentro de las normas del respeto mutuo y con la altura que un pueblo culto y pacífico como el nuestro merecen.

Con las muestras de mi estima y consideración, me es grato suscribirme de Ud. muy atentamente.

Lic. Rodrigo Brenes F.

Del Concurso de Portales en Cartago

Visita del Sr. Arzobispo — Escrutinio-Velada

Setenta y siete fueron los hogares inscritos al Sexto Concurso de Portales organizado en la ciudad de Cartago. De estos 26 fueron calificados como para darles el título de Maestros en el Arte del Portal, comparables a los mejores del mundo portalístico, junto con otros que no concursaron pero que siguen la tradición del portal bello y devoto aprendida en años anteriores. Solo visitándolos se podrán dar cuenta nuestros amables lectores de la trascendencia y gran valor artístico folklórico que para la nación significa este movimiento que ha resultado simpático y lleno de óptimos resultados; la prueba está en los muchos hogares que nunca habían concursado y se han puesto junto a los mejores ya tradicionales.

El Excmo. Sr. Arzobispo, consciente del valor educativo y religioso de este evento se apersonó en los hogares destacados por su calificación para estimular y bendecir esta tradición católica, asimismo personalmente hará la entrega de los diplomas, premios y fotografías en colores a los concursantes D. m. el próximo domingo 15 por la tarde en el Salón de Actos del Catecismo de los PP. Capuchinos.

Quisiéramos llamar la atención de aquellos que sin conocimiento de lo que debe ser un portal escriben y hablan de portales inadecuados y fuera de la órbita magistral de sanos criterios de la Asociación Internacional Portalística, cuyos miembros pasan del millón en el globo y tienen sus revistas y tratados e intercambios técnicos y fotográficos para perfeccionarse en la dignificación de la representación plás-

tica del Divino Misterio de la Encarnación que con la Semana Santa son los dos más grandes sucesos anuales de la Liturgia Cristiana. Intelectuales, artistas, ingenieros y expertos de todas las naciones participan en esta Asociación, que hace seis años ha prendido fuego también en Cartago y fuera de Cartago siendo deseo del Excmo. Sr. Metropolitano que pronto se extienda a todas las ciudades y lugares de la república.

Damos los nombres de los 26 primeros Portales para que los visiten las autoridades, artistas, intelectuales y en general amantes de lo bueno de Costa Rica y por sí mismos puedan juzgar de lo exacto de estas afirmaciones.

Flora Alfaro, Bettina de Oreamuno, Aguinaldo Ramírez, Micaelita de Peralta, Mario Hernández, Gonzalo Rivera, Carmen Hernández Madriz, José R. Coto H., María Rosés de A., Ramiro Rivera, Eduardo E. Fernández, J. Flora Campos G., Hilda Guevara, Teresa Rojas R., Señores hermanos Robles, Rodrigo Coto, Soledad Calderón, Virginia Solano S., Rodolfo Watson, Beliza Navarro, Elías Molina, Claudia Céspedes, Profesor Rodrigo González, Yolanda Araya de C., Emilia Solano v. de Cordero, Mario E. Coto. Nos place hacer notar de mérito extraordinario en la ciudad de Heredia afiliado a la de Cartago, al Dr. don Ismael Chaverri y en Guadalupe de San José, al Dr. don José Joaquín Jiménez Núñez. Muchos otros de Heredia, San José y Cartago podríamos citar que siguen las mismas normas y tienen los mismos mé-

Super - Despensa

TELEFONO 200

CARTAGO

APARTADO 57

RIVERA & ALONSO

Pone a la orden el nuevo servicio de
POLLOS AL PASTOR

- Debidamente asados.
- Perfectamente condimentados.
- Calientes.
- Para paseos.
- Listos para la mesa.

BOTICA DE TURNO en Rol Semanal

Es ya conocido y lamentado el hecho de que en Cartago no está en funciones la imprescindible Botica de Turno, la cual debe prestar servicio por las noches y días feriados. Hace poco tiempo se encontraba funcionando, pero por algunos problemas surgidos, los que no son necesario explicar, se dejó de prestar tan importante servicio. Para terminar con este delicado asunto ha surgido un plan que de ser aprobado por las boticas de Cartago, se pondrá en práctica inmedia-

ritos y que mucho podrían hacer para extender este movimiento cultural.

Fr. Ponce María de Gerona ofm. Capuchino.

Para sus Trabajos impresos, Imp. COVAO - Cartago

SASTRERIA

— de ALFREDO CORDOBA —
— EN CARTAGO, FRENTE AL CLUB SOCIAL —

Diseños de última moda, en Sacos de Sport de modernos estilos. Constante formación de Clubes y Cuentas Corrientes.

— Visítenos y Convéznase —

tamente. Consiste en que cuatro boticas de esta ciudad entren en un rol semanal, con asignación también semanal. Es decir, cada semana servirá de Botica de Turno una de las cuatro, a la cual se le pagará ₡ 200.00 semanales por su servicio. En esta forma se distribuirá entre ellas la partida de ₡ 800.00 mensuales asignados para tal fin, y se evitarán tam-

bién los antagonismos que hasta el momento han existido por el hecho de sentirse una botica u otra lesionada porque una determinada sea la de Turno.

Esperamos que los señores boticarios aprueben este plan, ya que de seguro ellos comprenderán el perjuicio que se les está causando a los habitantes de Cartago, por falta de la Botica de Turno.

INDUSTRIA DE CAFE Y CACAO LA FLOR DEL CAFE

Ofrece al público en general sus productos exclusivos — El inigualable Café: "ESENCIA", y el puro y sabroso "CACAO CARBALLO", el único elaborado exclusivamente en Cartago por "LA FLOR DEL CAFE" — Cartago, Costa Rica.

"EL IMPARCIAL" EN LOS CANTONES

Cantón de Jiménez (Juan Viñas)

Es bueno el Plan Vial, pero si se crea el Impuesto al Azúcar, pasaremos quince años en la inopia

En esta forma se pronunció la Municipalidad del cantón de Jiménez (Juan Viñas) respecto al Plan Vial y la creación de un impuesto de ₡ 1.50 por cada quintal de azúcar, para sustentarlo económicamente. Entre otras cosas dice el pronunciamiento:

"Hasta la fecha este cantón se ha visto intensamente beneficiado con la contribución de un colón por cada quintal de azúcar para construcciones y reparación de caminos y otras obras de interés cantonal, que han servido de estímulo a los agricultores de la región, pues en esta forma han podido resolverse grandes problemas". Más adelante se dice: "Son muchas las obras que restan por realizarse en esta zona y que de hacerse realidad el proyectado impuesto, pasaremos quince años en la inopia económica para hacer frente a estos problemas.

Por tal razón esta Municipalidad ruega a los señores Diputados buscar otros medios para dar contenido económico a la Ley del Plan Vial".

Jiménez (Juan Viñas)

Electrificación de Tucurrique

En la última sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad de Juan Viñas se aprobó el primer proyecto de Presupuesto extraordinario presentado por el Sr. Jefe Político, para la electrificación de Tucurrique.

Dicho presupuesto consiste en un empréstito al Banco Crédito Agrícola por la suma de ₡ 59.700.00 pagaderos a un año. Con dicha suma se iniciará y terminará tan necesario, así como urgente, servicio eléctrico del mencionado distrito. Los materiales están ya en la aduana y solo resta desalmacenarlos. Por tal motivo el Sr. Jefe Político don Rafael Orozco quedó plenamente autorizado para girar de la partida correspondiente el pago de dicho desalmacenamiento.

Felicitemos a la Municipalidad del Cantón de Jiménez por el esfuerzo que hace por el adelanto de este rico cantón.

Turrialba

Cursos sobre empleo pacífico de la Energía Atómica en Costa Rica

San José, Costa Rica (AGROEA) — Durante los meses de enero, febrero y marzo de este año, será desarrollado un curso de radioisótopos en el Centro Tropical de Investigación y Enseñanza Graduada del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA en Turrialba, en el cual está tomando parte un grupo de estudiantes de grado superior de la Universidad de Costa Rica.

El curso comprende, de acuerdo con el programa de trabajos del mismo que ha dado a conocer el Instituto los aspectos científicos siguientes:

- a) Estructura de los átomos.
- b) Naturaleza de la Radioactividad.
- c) Interacción de los rayos con la materia.
- d) Detección de los rayos Alfa, Beta y Gama.

En las actividades de laboratorio, los asistentes al curso tienen la oportunidad de verificar experiencias acerca de cómo preparar y medir muestras radioactivas y cómo interpretar los resultados.

Tienen oportunidad también de adquirir experiencia en el uso de nuevas técnicas en la materia.

Con respecto a la práctica, el curso hace hincapié en ella, de acuerdo con la finalidad de ampliar los medios de aprovechamiento pacífico de la energía nuclear, que es un propósito concordante con la filosofía de servicio en los campos de la agricultura y de la producción que define las funciones del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

Los estudiantes costarricenses que están tomando parte en el curso, son los siguientes: Lic. Alejandro Acevedo Guzmán, profesor de química general, Lic. Rafael A. Cargin Monte, M. S., profesor de bioquímica, señorita Clara Silvia Zomer Regler, asistente del laboratorio de física, señor Alberto Freer Jiménez, estudiante del quinto año de biología y señor Alberto Hernández González, alumno egresado.

DE SAN RAFAEL DE OREAMUNO

Huecos que urge arreglar: Personas interesadas nos informan que en la carretera que conduce al Volcán Irazú, entre el alto de la cuesta de "La Chinchilla" y "El Cristo", se han formado varios huecos entre el pavimento y el desagüe, que urge arreglar, dado el peligro que representan cuando los carros deben orillarse mucho.

Trasladamos el informe al Sr. Ingeniero Residente de Obras Públicas en Cartago, seguros de que ordenará su inmediato arreglo.

Regia Coronación: El domingo 29 del corriente mes, durante un gran baile social que será amenzado por el conocido Trío "Los Ticos" y su conjunto rítmico, tendrá verificativo la Coronación de la nueva Madrina del prestigiado Centro Social Unión Deportiva Oreamunense, señorita Dora E. Solano. La Coronación estará a cargo de la bella y simpática Madrina saliente del referido Centro.

Por los preparativos que ya se están haciendo, podemos adelantar que dicho acontecimiento social será todo un éxito.

Hacemos propicia la oportunidad para felicitar efusivamente, tanto a la Madrina saliente, que ha desarrollado una labor digna de los mejores elogios, como a la que asumirá esas funciones el citado día.

Deportivas: Los Clubes Asturias F. C. y Unión Deportiva Oreamunense, según los informes que hemos podido obtener, entrarán, dentro de muy poco tiempo, en intensa actividad.

Es de esperar que así sea, pues durante los últimos meses las actividades futbolísticas en este lugar han estado prácticamente paralizadas.

Oreamuno, enero 1961.
Manuel Solano A., Corresponsal.

EL TEJAR DE EL GUARCO

Eco de una Fiesta: Muy lucida resultó la fiesta que organizó la Guardia de Honor y como homenaje de despedida al Presbo. Barrantes C., esto con motivo de su traslado a la parroquia de San Pablo de Heredia. Amenizó la mencionada Fiesta el famoso conjunto "Buenos Aires". Felicitemos a los organizadores.

Falleció: El 10 del corriente, entregó su alma al Creador, el buen amigo don Tulio Montoya Delgado, persona muy estimada por sus dotes de bien progreso y de una acendrada fe religiosa. Sus funerales y entierro fueron demostración de lo mucho que se estimaba al fallecido como a su familia. Qué descansen en paz y que Dios dé santa resignación a sus familiares.

Enferma: Guarda cama la estimable señora doña Arabela Pereira de Leiva. Desde "El Imparcial", hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

ELEMO

Cocinas Eléctricas Nacionales

MARCA VENUS

— De dos y tres Discos —

Gastan menos, calientan mejor

Distribuidores para Cartago

VILLANUEVA S. R. LTDA.

Ap. 69 Tel. 93

BUZON SOCIAL

— A cargo de ANA MARIA OROZCO S. —

Hogar Solano - Campos

Un hermoso niño engalana el estimable hogar de don Manuel Solano Avedaño y doña Ligia Campos de Solano.

Los saludamos haciendo votos sinceros por la felicidad del nuevo amiguito en unión de su hermanita.

Aniversario Matrimonial

Complacidamente saludamos a los jóvenes esposos don Carlos Enrique Calderón y doña Ana Isabel Acuña de Calderón, quienes celebran mañana su primer año de vida conyugal.

Srita. Iris Violeta Orozco Mora

Congratulamos a la estimable señorita Iris Violeta Orozco Mora, deseándole toda clase de felicidades en su cumpleaños que celebra el martes.

Doña Ligia G. de Mata

Festeja su cumpleaños el martes la gentil señora doña Ligia G. de Mata, a quien saludamos cordialmente.

Srita. Ana Isabel Rivera

Enviamos nuestras felicitaciones a la simpática señorita Ana Isabel Rivera, cuya fecha de natalicio celebra el miércoles.

Harold Thomas Falconer Calvo

Con el nombre de Harold Thomas Falconer Calvo, se bautizó el domingo pasado, el nuevo heredero de don Alfredo Falconer B. y doña Elvia Calvo de Falconer.

Fueron sus padrinos don Rodrigo Molina y la señorita Anita Falconer B.

Srita. María Giovanna Bianchini

Festeja el próximo sábado su cumpleaños la encantadora señorita María Giovanna Bianchini, para quien tenemos un cordial saludo y votos cordiales por su constante felicidad.

Manuel Armando Sánchez Masís

El inteligente niño Manuel Armando Sánchez Masís, celebró el miércoles sus ocho años de edad,

con tal motivo hoy en horas de la tarde se le hará una fiestecita.

Felicitamos al cumpleaños en unión de su abuelita y su mamá.

Quince Primaveras

Celebró ayer la florida edad de sus quince años, la encantadora damita Eiliana Solano Leandro, con tan grato motivo fue agasajada por sus padres con una lucida fiesta, sus amistades le hicieron presente los más sinceros deseos de felicidad, que hacemos nuestros también, deseando le a la gentil quinceañera toda clase de venturas.

Ma. Eugenia Orozco S.

El sábado próximo celebra sus quince eneros, rodeada de sus numerosas amistades la encantadora damita María Eugenia Orozco Sánchez, hija de don Jorge Orozco B. y doña Ma. Julia S. de Orozco. Florecita gentil del jardín cartaginés que se engalana con su belleza y se enaltece con sus virtudes. Reciba nuestros parabienes y

Congreso Nal. . .

El Congreso Nacional del Partido Liberación Nacional será consultado el 26 de febrero en curso con el propósito de elegir el candidato para Presidente de la República, que el Partido presentará en las elecciones del 4 de febrero de 1962.

2000 son los miembros de dicho Congreso que ese domingo 26 votarán por el candidato de sus simpatías. Dicha votación se efectuará en mesas receptoras de votos instaladas en los 65 cantones de la República, que estarán abiertas desde

nuestros mejores votos por su ventura personal.

Jimmy Gerardo Rogers R.

El jueves celebró su tercer cumpleaños el simpático caballero Jimmy Gerardo Rogers Rojas, hijo del estimable hogar de don Jorge Rogers y D. María de los Angeles Rojas de Rogers, residentes en Golfito, hasta donde hacemos llegar al cumpleaños los mejores deseos por su constante ventura en unión de los padres y hermanitos, Ma. de los Angeles, Jorge y Nancy.—

las 8 a. m. hasta las 2 p. m. Estas mesas estarán vigiladas o a cargo de una comisión compuesta por el Presidente del Comité Ejecutivo Cantonal respectivo, en calidad de delegado del Partido, y un delegado de cada uno de los pre-candidatos. El delegado del Partido será el Presidente de la comisión. El voto será secreto y efectuado por los miembros del Congreso Nacional que se identificarán por medio de credenciales entregadas por la Comisión Directora del Congreso.

Las personas miembros del Congreso, sea, los únicos que pueden emitir su voto, son las siguientes:

- Los miembros de la Asamblea General.
- Los miembros del Directorio Nacional.
- Los actuales Diputados de la Fracción Parlamentaria.
- Los regidores municipales propietarios y suplentes del Partido.
- Los miembros actuales del Partido que en su condición de liberacionistas, hayan desempeñado funciones de Presidentes y Vice-Presidentes de la República; Ministros de Estado;

Pasa pág. 7

La Municipalidad de Cartago correpondiendo al natural clamor de los habitantes, está haciendo un enorme esfuerzo mediante el cual logrará captar y conducir hacia las redes de distribución, las aguas de las fuentes naturales de Paso Ancho que vendrán a robustecer y mejorar, en todos sus aspectos, el servicio de cañería; por esta razón, señores contribuyentes, ustedes deben corresponder también, y la mejor forma de hacerlo es pagando puntualmente los recibos por los servicios que reciben y manteniendo en buenas condiciones de funcionamiento los sistemas de cañería y cloacas de sus respectivas residencias.

RECUERDEN:

Los recibos se deben pagar durante el primer mes de cada trimestre, o sea, durante los meses de ENERO, ABRIL, JULIO y OCTUBRE de cada año.

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

SUCESO TRAGICO EN 'LA SIRENA'

El miércoles de la presente semana ocurrió una lamentable tragedia en la poza denominada "La Sirena", del río Aguacalente, jurisdicción del distrito del mismo nombre. En ese día tres jóvenes amigos, entre ellos don Orlando Ramírez Rivera, decidieron darse un baño en la poza mencionada. A eso de las 3 y 45 p. m. y después de haber estado nadando un rato, el joven Ramírez dió muestras de no estar en buenas condiciones físicas. Una de los compañeros de Ramírez fue asido fuertemente de la nuca por él y arrastrado bajo las aguas, como pudo éste se desprendió del abrazo fatal y logró salir a flote. Al mirar hacia el lugar donde estaba Ramírez, éste ya no se encontraba. Los dos compañeros comprendieron, llenos de temor, que Ramírez —no se sabe por qué causas— se estaba ahogando, y al asirse fuertemente al compañero lo había hecho en la desesperación del momento.

Debido a que la poza es pequeña, unos 4 metros de ancho por 12 de largo, se creyó encontrar pronto el cuerpo de la víctima Pero no fue así. A pesar de los ingentes esfuerzos que realizaron algunos buenos nadadores, el cuerpo no aparecía. Lo profundo de la pequeña poza, lo poco cristalino del agua, así como la gran cantidad de sedimentos que en el fondo se encontraban, obstaculizaban la tarea. Los bomberos, miembros de la Guardia Civil y del Resguardo, así como particulares, la-

boraron en la búsqueda durante casi 30 horas, resultando infructuosa. No fue sino hasta que se trajeron 3 buzos de San José, los cuales después de busear un rato, lograron encontrar el cuerpo a las 12 y 45 p. m. del viernes pasado, es decir, 37 horas después.

El Sr. Orlando Ramírez, tenía 24 años de edad, casado y con una hijita de 2 años y esperaba otro hijo. Era trabajador del Hospital Max Peralta, siendo un elemento apreciado por su don de gentes.

"El Imparcial" expresa por este medio su más sentido pésame a los deudos del Sr. Ramírez, y al mismo tiempo aprovecha la ocasión para hacer un llamado a las autoridades locales, para que de alguna forma prohiban bañarse en esa poza, pues según referencias que tenemos no es la primera vez que es marco de tragedias como la anterior.

Falta de Vigilancia en las Escuelas

Hasta nuestra mesa de redacción se han acercado algunos Sres. directores de las escuelas de esta ciudad para manifestarnos la inconformidad que sienten por el hecho de que sus escuelas, principalmente la Ascensión Esquivel y la Jesús Jiménez, están sin vigilancia, lo que se presta para una serie de hechos que las perjudican. Dicen los quejosos que por esta falta de vigilancia, grandes grupos de jóvenes mal educados ("pachucos" es la palabra) pasan casi todas las noches lanzando piedras, con las que han quebrado la mayor parte de los vidrios de las ventanas. También son varias las ocasiones en que se han forzado ventanas y puertas y se han robado de esos recintos objetos de valor. Además, continúan diciéndonos, muchas parejas se arrinconan en las esquinas del edificio, así como en las entradas, y llevan a efecto actos que riñen con la moral.

Nos piden los citados quejosos, que por este medio hagamos una llamada a las autoridades locales para lograr, si es posible, que se nombre un Guardia fijo en esos lugares para acabar con estos hechos tan lamentables. Complacemos con mucho gusto a los Señores Directores y abogados por que se tomen las medidas pertinentes para que la falta de vigilancia de esos lugares no vuelva a suceder. Creemos que con un solo Guardia esta ne-

Tala Desmedida de Bosques al Sur de Cartago

Existe enorme preocupación por la tala desmedida de bosques que están efectuando personas inescrupulosas al Sur de Cartago. Este problema va adquiriendo, día con día, proporciones catastróficas ya que se efectúa sin ningún control y afecta seriamente la cuenca hidrográfica del

ciudad se llenaría, pues sería el encargado de la vigilancia de los dos edificios y tendría el tiempo suficiente para atender a ambos.

Río Macho y sus afluentes, así como al río Sombrero y sus afluentes.

Esto, es de suponer, está causando grave perjuicio para la economía nacional. El Ministerio de Agricultura y el de Industrias, así como el Instituto de Electricidad y el Servicio Nacional de Electricidad, apoyados por la Municipalidad de Cartago, deben tomar las más energéticas medidas para frenar esa tala desmedida de bosques, ya que con esto se vendrá a favorecer notablemente el futuro económico de la Provincia de Cartago.

La Municipalidad no se hace responsable por los accidentes que puedan ocurrir a los visitantes

Las lanchitas que estaban prestando servicio en el Balneario de Agua Caliente, habían sido retiradas del mismo, a raíz de un lamentable accidente acaecido a un estimable joven cartaginés en el Balneario de Ojo de Agua. Se tomó esta medida mientras se aseguraban dichas lanchas, pero en vista de que el sistema de seguros del Instituto no abarca tal

seguro, entonces el servicio de lanchas se pondrá a funcionar de nuevo y para que el Municipio salve responsabilidades, se colocará un cartel con la leyenda: "La Municipalidad no se hace responsable de los accidentes que pudieran ocurrir a los visitantes".

Volverán, pues, a funcionar las lanchitas ya que representan un atractivo para turistas y locales y además representan una entrada, que bien puede engrasar los fondos de la construcción.

IMPRENTA "COVAO"
Teléfono 51

Anúnciese en
El Imparcial
Periódico al servicio de la Provincia

DIRECTORIO PROFESIONAL

Lic. Alvaro Torres V.
Abogado y Notario
Tel. 126 Ap. 126

Lic. Jorge Luis Villanueva B.
Abogado y Notario
Tel. 211 Ap. 211

Lic. Isaac Ortiz Ch.
Abogado y Notario
Tel. 241 Ap. 145
Contiguo C. S. Cartaginés

Fernando Volio Sancho
Abogado y Notario
Horas de Oficina: 8 a 12
Lunes, Jueves y Sábados únicamente
Tel. 175, Ap. 116, Cartago

Dr. Omar Del Valle L.
Cirujano Dentista
Universidad de C. R.
Diagonal a Bárcena
Tel 108 Ap. 286

Dr. Victoriano Carballo J.
Médico — Cirujano
Consulta:
Lunes, Miércoles y Viernes por las tardes.
Martes, Jueves y Sábados, por las mañanas.
Costado Oeste Banco Crédito.

Lic. Hernán Robles V.
Abogado y Notario
Tel. 16 Ap. 28

Nueva Junta de Vigilancia de Carretera a Quepos

El año pasado fue nombrada esta Junta que tendría a su cargo, informar, vigilar y ayudar en todo lo posible la buena marcha de dicha importantísima carretera Pero en vista que el Sr. Ing. don Rafael Roig, miembro de la misma, no tenía tiempo para dedicarse a las labores de la Junta, se vió comprometido a renunciar. Los otros miembros eran el Sr. Regidor Municipal don Gonzalo Sánchez y el Ing. don Luis Alberto Murillo.

bore durante este año, fueron nombrados representantes por Cartago, tres municipales, pero dándose cuenta algunas personas que por olvido se había hecho una omisión involuntaria en dicha Junta, sea, el Ing. Don Luis Alberto Murillo, hubo necesidad de hacer un nuevo nombramiento quedando definitivamente integrada así: Ing. don Luis Alberto Murillo M., Ing. don Rubén Torres V. y el

Lic. don Hernán Robles Velázquez.

Algunos señores Regidores de la Municipalidad de Cartago, encargada del nombramiento de la mencionada Junta, hicieron grandes elogios del Ingeniero Murillo y de la necesidad de que él integrará la Junta de Vigilancia, ya que ha sido uno de los más grandes propiciadores de esa importante arteria.

FRASES INMORTALES

Yo no quiero emplear en el ejército a esos militares que aman más a su caudillo que a la causa que sirven.—José de San Martín.



A CARGO DE JIMMY AVENDAÑO

FRASES Inmortales

No hay sistema político alguno que se conozca más justo, más arreglado a los intereses populares, que el gobierno de todos para todos, o sea el régimen democrático de gobierno.—Federico Bardi.

CARMELIAS E HISPANOS DIVIDIERON HONORES

Se programó el domingo pasado este gran partido en cancha Salesiana ya que los Hispanos desde hacía bastante tiempo perseguían una cita con los Campeones de Terceras Independientes el Deportivo Carmen F. C. y éstos gustosos se la brindaron, dándose cita en la cancha ya apuntada para sacar a relucir deportivamente quien era quien en el fútbol cartaginés, pues los muchos integrantes del Deportivo Radio Hispana con un poderoso y bien integrado equipo querían probar su fuerza con los actuales campeones. El partido fue presenciado por gran número de fanáticos adictos a uno y otro equipo, se dieron gustos admirando la gran clase de fútbol que exhibían estos dos grandes colosos del fútbol Cartaginés, finalizando el gran choque con un justo empate a un gol, con lo que al finalizar el choque ambos equipos deportivamente se dieron un fuerte apretón de manos y próximamente volverán a verse para esta vez, decir quien canta mejor, si los del Carmen o los del Molino. Cabe advertir que el gol

del Radio Hispana fue marcado por el gran miguita y el del Carmen por Carlos Fernández.

INDEPENDIENTE 4, SABANILLA 1

Este importante e interesante partido de canchas abiertas tuvo como escenario la cancha de los últimos, es decir el Independiente visitó a los de Sabanilla para realizar este encuentro. El partido dio principio a la una de la tarde, y ambos conjuntos alinearon lo mejor de su gente. El Independiente, equipo que pertenece al Barrio El Carmen y que ha cosechado numerosas victorias ante equipos de gran potencial futbolístico, entregó vencidos en su propio reduto al equipo de Sabanilla al que le marcó la cifra de cuatro goles, permitiendo a la vez únicamente uno. El partido fue sin lugar a dudas magnífico, ya que en él los contendientes pusieron a prueba todo su saber, realizando y brindando a los

muchos espectadores una bonita tarde futbolística. El Club Sport Independiente visitará este domingo la bella Ciudad de Turrialba, donde se enfrentará al temible coco de las canchas sin muros, la Juventud Deportiva, esperamos que este encuentro entre dos grandes del fútbol sin muros sea otro gran espectáculo como el brindado anteriormente. Informaremos su resultado.

CONGRESO

Diputados constituyentes o legislativos; Directores, Gerentes y Subgerentes de Instituciones Autónomas; Ex-Jefes del Partido; Ex-Miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido.
f. Los miembros del Tribunal Disciplinario Na-

FRASES INMORTALES

No sólo es héroe el que en febril combate obtiene un triunfo de sangrienta lid; más grande es el que lucha y no se abate, el que mira de frente el porvenir.—Isaías Gamboa.

Nombramiento Directiva de El Deportivo Molinense

Cartago, 12 Enero 1961. Sr. Jimmy Avendaño. "El Imparcial"

Muy Estimado Sr.:

Por este medio me permito saludarlo, y a la vez solicitarle un favor, que confío no me lo negará. Se trata de lo siguiente:

El miércoles 11 de enero de 1961, el Dep. Molinense de esta ciudad se reunió para nombrar una nueva Directiva para el curso del año 1961, por lo cual le ruego lo haga público por medio de su leída crónica "Deportes" del

periódico antes mencionado. La directiva quedó formada de la manera que sigue:

Sr. Víctor Ml. Guzmán: Presidente.

Sr. Gonzalo Roldán: Secretario.

Sr. Francisco Camacho: Prosecretario.

Sr. Luis F. Guzmán: Tesorero.

Capitán de cancha: Sr. Oscar Leandro.

Sr. Luis F. Guzmán: Director Técnico.

Sr. Francisco Campos: Auxiliario.

Sr. Gabriel Masís: Fiscal.
Sr. Omar Gómez, Vocal.

Agradeciéndole de antemano, sin más por el momento, *Gonzalo Roldán P.*

las Juntas Directivas al 31 de diciembre de .. 1960, de los siguientes organismos: Colegios .. Profesionales, Asociaciones de Profesionales, Cámaras de Productores (industriales, agrícolas, de transportes, comerciales, etc.). Asociaciones de naturaleza gremial (ANDE, APSE, Agentes Viajeros, etc.) y Sindicatos Obreros Democráticos.

Viene pág. 5

- cional.
g) Los Secretarios de Departamentos del Partido.
h) Los miembros de los comités Ejecutivos Provinciales, Regionales y Cantonales del Partido.
i) Representantes de las agrupaciones, asociaciones de profesionales o asociaciones de otra índole que hayan sido reconocidas por el Directorio Nacional como organizaciones paralelas del Partido. Este inciso comprende a los miembros liberacionistas de

Sesión viciada de nulidad absoluta

En estos términos el Gobernador de la Provincia, veta el Acta N° 161 del 3 de Enero del presente. En ella se ha violado lo que expresa el artículo 19 de la Ley de Organización Municipal vigente, toda vez que quien presidió la sesión lo fue el Regidor Robles Velázquez, no estando legalmente autorizado para ello, ya que quien debía haber presidido era el Vicepresidente Municipal señor Villanueva

El señor Gobernador de la Provincia Dr don Guillermo Meza C., vetó enteramente la sesión municipal N° 161 del martes 3 de Enero, calificándola de estar viciada de nulidad absoluta

La razón que aduce para dicho veto es la de que se encontraba presidiendo la sesión a quien no correspondía por ley. Según lo dispone el artículo 19 de la Ley de Organización

Municipal: "Las sesiones ordinarias y extraordinarias serán presididas por el Presidente, si éste no concurre, por el Vicepresidente, y en ausencia de ambos, por el Regidor Propietario de más edad". De acuerdo con esto, la sesión en referencia fue mal presidida, pues encontrándose en el Salón el Vicepresidente, Lic. Villanueva B, a éste le tocaba presidir y Pasa a la pág. 8

Garage SAN LUIS

Ahora con su nueva Organización
y su Renovación

Constante de Unidades, se pone a las gratas órdenes del público Cartaginés, brindando un servicio cómodo y seguro y espera sus órdenes y reservaciones por el

— Teléfono 240 —

NUESTRO GRUPO NO TIENE AFAN PERSONALISTA

He aquí el comunicado que nos enviara el Lic. D. Jorge Luis Villanueva B., aclarando la noticia aparecida en nuestra pasada edición:

En la pasada edición de "El Imparcial" se publica como noticia una simple conjetura: se me hace

aparecer junto con distinguidos cartagineses como posible candidato a diputado. La noticia carece de veracidad desde todo punto de vista.

Un grupo del Partido Liberación Nacional, sin mostrar división dentro del mismo, representa una corriente renovadora a la que con gran entusiasmo me he adherido ya que considero ese movimiento de gran beneficio para el país. Esta tendencia, configurada en estos momentos por el compañero Lic. don Daniel Oduber Quirós, entre otras aspiraciones, trata precisamente de desterrar en la lucha política todo afán personalista.

La noticia publicada me pone a desvirtuar esa actitud mantenida hasta la fecha, puesto que nuestro grupo ha venido trabajando intensamente en toda la Provincia, hablando a muchos ciudadanos de estas inquietudes renovadoras, en bien del Partido y del país,

sin haber invocado en ningún momento interés alguno personal.

Tratamos de que sean las bases populares de nuestro Partido, las que democráticamente nombren los elementos que consideren capaces para las funciones de elección. Eso es: Que los partidarios elijan libremente y no se les comprometa con la invocación de personalismos.

Por las razones expuestas rechazo de manera terminante la noticia publicada en resguardo de mi posición y la que mis compañeros observan, entre otros, los señores Pbro. José Manuel Cordero, Lic. César Solano C., Lic. Isaac Ortiz Ch., don Eduardo Saxe G., Lic. don Federico Rojas, Ing. don Rubén Torres V., don José Roberto Steiner y otros muchos, que estamos manteniendo vivo este movimiento renovador.

Jorge Luis Villanueva B.

Optimista en Cartago el R. C.

El Partido Republicano el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia. Sólo se espera el regreso suyo, en estos días, para que se despejen todas las dudas al respecto. También nos afirman que todo el partido seguirá fielmente el camino que el Dr. les indique.

El Partido Republicano Calderonista se encuentra muy optimista en nuestra provincia, pues de la labor de censo se desprende que el número de partidarios ha aumentado notablemente. Se trabaja con gran empeño y entusiasmo y nos forman personas del Comité Ejecutivo, que tanto los comités de distritos, así como los cantonales están ya integrados y todos trabajan arduamente para finalizar, lo más pronto posible, con la labor importantísima de cedulaación. En esta labor se está poniendo especial atención, ya que de ella depende de que todos los partidarios puedan votar en el momento de las elecciones.

En cuanto al candidato oficial que lanzará el Partido tenemos que decir lo que nos han repetido los dirigentes a quienes hemos interrogado, sea, que hay un único candidato que es

Sesión viciada

Viene de la pág. 7 además se encontraba el Regidor Coto Aguilar, que es el de mayor edad, por lo tanto, no era el Regidor Robles Velázquez a quien le correspondía presidir.

Esta es la tesis sostenida por el Señor Gobernador para vetar dicha sesión.

La Municipalidad recibió el veto siendo rechazado por mayoría de votos. Todos los acuerdos de esa sesión N° 161 fueron resellados y no será sino el Juez Civil quien diga la última palabra declarando con o sin lugar el veto impuesto.

FRASES

INMORTALES

La verdadera civilización principiará cuando haya cesado el imperio de la fuerza bruta; cuando todos las diferencias internacionales se diriman por las leyes de una inflexible justicia y cuando, en fin y ante todo, la fuerza no figure sino como un simple y vergonzoso recuerdo del pasado.—Agustín Aspiazú.

tilio Ulate, ya que no es probable que se presente otro precandidato.

ya un contrato para instalar en esa ciudad un servicio telefónico de esta índole, y Cartago puede, por medio del citado proyecto, ponerse a la altura de estas progresistas ciudades.

¿NO CUMPLE Hoy, Asamblea

Nos hemos enterado de que ha surgido cierta duda respecto al contrato telefónico de la Compañía de Fuerza y Luz con Cartago. Según este contrato la mencionada compañía debe mantener 25 líneas de interconexión entre Cartago y Curridabat, y de acuerdo con el pésimo servicio que existe en esta ciudad surgen dudas de que en realidad se mantengan este número de líneas.

El inciso b) del contrato estipula que debe haber un cable de 25 pares entre Curridabat y Cartago y uno de 50 pares entre Curridabat y San José. Por el mal servicio telefónico que se está brindando en esta ciudad, es por lo cual se abrigan dudas de que se cumpla con lo estipulado. En una información emanada de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz se asegura que sí se está cumpliendo con el contrato. Como el asunto solo puede ser aclarado por técnicos, entonces se ha pedido al Servicio Nacional de Electricidad que por medio de su Departamento Técnico informe si existen o no esos 25 pares.

Al par de esta información anterior, nos hemos enterado también de que se harán excitativas de la diputación cartaginesa para que activen la trami-

Hoy domingo 15 de enero efectuará el Partido Unión Nacional su Asamblea Provincial en esta ciudad. En esta Asamblea estarán presentes delegados de los diferentes comités de la provincia de Cartago, que comprenden comités de distrito y cantonales, los cuales están perfectamente integrados y, como ya lo dijimos, se harán presentes en la Asamblea de hoy domingo.

Esta Asamblea Provincial tendrá como una de sus finalidades dar las indicaciones necesarias y preparatorias para la gran Convención Nacional que se efectuará en la Capital el domingo 29 del mes en curso, en la cual se hará representar todos los comités de la República y se elegirá en ella al candidato presidencial oficial del Partido, así como el Secretario General y Tesorero del mismo.

En lo que respecta al candidato presidencial nos informan que lo que hará la Convención Nacional será ratificar como tal al Sr. Ex-Presidente don O-

tación del proyecto de ley sobre los teléfonos automáticos que se encuentra en la Asamblea Legislativa. Esto último ha tomado fuerza por el hecho de que la ciudad de Grecia ha hecho

TEATRO PARIS

Lunes: 4, 7 y 9, C 1.50
Luis Aguilar

De tal palo tal Astilla

Martes: 4, 7 y 9, C 1.50
Rafael Bertrand

La Feria de la Canción

Miérc.: 4, 7 y 9, C 1.50
Resortes

Hora y media de Balazos

Jueves: 4, 7 y 9, C 1.50
Arturo de Córdoba

Miércoles de Ceniza

Viernes: 4, 7 y 9, C 1.50
Vitola, Oscar Pulido

Concurso de Belleza

Sábado: 4, 7 y 9, C 1.50
Ramón Gay

La Momia

AZTECA CONTRA EL ROBOT HUMANO

Próximo Domingo:
A las 10 y 2, C 1.00

LA MOMIA AZTECA CONTRA EL ROBOT HUMANO

4, 7 y 9, C 2.00
Pedro Armendáriz

Cuando viva Villa es la Muerte

TEATRO APOLO

Lunes: 4, 7.15 y 9.15
Estreno del Cine Alemán

Los Jóvenes Fuertes

Martes: 4, 7.15 y 9.15
Sigue el éxito de éxitos

El Ultimo Viaje

Miércoles: 4, 7.15, 9.15
Un estreno de Fernandel

Primavera, Otoño y Amor

Jueves: 4, 7.15 y 9.15
Gigantesco estreno

Demasiado pronto para Amar

Viernes a la 4 p. m.
con Johnny Weismuller

La Fuga de Tarzán

A las 7.15 y 9.15 p. m.

Europa de Noche

Nota: Versión prohibida para menores

Sábado: 4, 7.15 y 9.15
Estreno en Colores

Oro Maldito

Próximamente presentaremos los siguientes colosales: Escupiré sobre sus Tumbas, Concierto de Almas, Vida íntima de Adán y Eva, El Cielo Difamado, Cristina con Rommy Sneider, El Ultimo Vals, Pobres pero Bellas, Pepe con Cantinflas, Concierto para una Lágrima, Vecinos y Amantes, con Kirk Douglas, Amantes impetuosos.